CERTIFICACION DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA TURISMO Y ALIMENTOS DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL DEL SENA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015

HACE CONSTAR

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acrediten los estudios, la tarjeta profesional (en caso que se requiera para el ejercicio de la profesión) la experiencia y la capacitación del (la) señor (a*)* **MARTHA CECILIA CASAS,** *identificado (a) con cédula* de ciudadanía No. 39.614.342 de Fusagasugá, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en "*el estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación*", y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato consistente en "*Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional integral en modalidad de periodos fijos de instructores para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria presencial y virtual mediante el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje evaluación basados en competencias laborales y aprendizaje por proyectos del Centro Nacional de Hotelería Turismo y Alimentos y sus subsedes PROGRAMA: COCINA INTERNACIONAL ESPECIALIDAD: Cocina."* Adicionalmente en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes penales, disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Bogota,D.C. a los *10 de febrero de 2020*.

CARLOS ALBERTO BARON SERRANO
Subdirector

Proyectó: Candelaria Vallejo Romero
Aprobó: Luz Esperanza Rebolledo Amaya

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 icontec
Certificado No. GP-CER339688